

OBJETO

Servicios profesionales de interventoría integral con personal IN-HOUSE (EN SITIO) en planta Cogua de Gloria de Colombia S.A.



ALCANCE

- Estudiar y analizar el proyecto, los estudios, diseños técnicos, planos, cálculo de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuesto, programación y especificaciones con el objeto de realizar las recomendaciones y ajuste antes de la iniciación de las obras objeto de supervisión.
- Acompañar la revisión de los cálculos estructurales y validar que estos se ajusten a los requerimientos normativos y diseños.
- Acompañar la revisión de diseños, apantallamiento, puesta a tierra, iluminación y demás ítems derivados del contrato eléctrico y de obra.
- Verificar la calidad de todos los ensayos de campo, laboratorio y materiales en las actividades de construcción que así lo requieran de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones.
- Inspeccionar, vigilar y supervisar que los contratistas ejecuten las obras de acuerdo con los planos, normas, procedimientos, planes, programas y especificaciones establecidas en los contratos.
- Revisar la idoneidad (alineación, nivelación, conexión) de los equipos y maquinarias objeto de los proyectos.
- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con las estipulaciones de los respectivos contratos y con las normas técnicas y administrativas pertinentes y suscribir, en señal de su aprobación y conformidad, los informes requeridos, las actas de recibido parcial y definitivo de las obras.



ALCANCE

- Revisar y aprobar la programación, metodología y plan de trabajo (o plan de ejecución) de los contratos objeto de interventoría.
- Verificar el cumplimiento de la programación y plan de ejecución de obra.
- Homologar los procedimientos de control de costos, medición y demás asuntos relacionados con el manejo de la obra.
- Solicitar a los contratistas planes de contingencia para acelerar el ritmo de los trabajos cuando detecte atrasos respecto de la programación de la obra y del cronograma de las metas físicas que puedan generar incumplimiento del contrato.
- Verificar que los contratistas, subsanen los daños causados a terceros, infraestructuras existentes y/o vías de acceso durante la ejecución de la obra.
- Asegurar el cumplimiento de los perfiles establecidos para el personal vinculado al contrato de interventoría.
- Supervisar el transporte de materiales y equipos; en caso de materiales suministrados por el contratante, controlando su utilización y exigencia, informando sobre necesidades adicionales cuando sea necesario.

